



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE CORVERA
CELEBRADO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

=====

En Corvera, a 14 de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y seis minutos, en el Centro Cultural de Corvera, Calle de La Libertad, nº 6, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D^a María del Mar García Rabal, asistido por D. Francisco Javier Sánchez Blanco en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D^a María del Mar García Rabal
D. Enrique Ortíz de Mendivil Llano
D^a Basilia Guillermo Avilés
D^a María Mercedes Prado Jiménez
D. José Carlos Aledo Ángel
D. Omar Jiménez Zamora
D^a Carmen Marín Fernández

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Diego Alberto Álvarez Serrano

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Nicolasa Fernández Castillo

Comprobada la existencia de quórum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, la Sra. Presidenta abre la sesión de pleno.

A continuación, se procede a tratar los asuntos que se incluyen en el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 19/10/2023.



Se procede a exposición por si alguno de los vocales presentes quiere hacer alguna modificación, apunte o comentario sobre al Acta.

Al no existir argumentos al respecto, se procede a votación, siendo aprobada por **unanimidad**.

2.- INFORME DE GASTOS, PERÍODO DESDE EL 03/02/2023 AL 09/11/2023 Y ACUMULADO DE GASTOS.

Se expone ante los vocales presentes el Disponible existente y el Informe de Gastos referido.

El Sr. Diego Alberto pregunta que de los dos gastos de paella que existen, no tiene constancia que el del día 23/04/2023 se haya realizado.

El Sr. Administrador comenta que se realizó con motivo del Día del Vecino, según se le comunicó con el presupuesto que le trasladó el anterior Presidente de la Junta Municipal.

Ante la insistencia del Sr. Diego Alberto por conocer si realmente se realizó, solicitando la factura, tanto los vecinos presentes como el resto de vocales, fundamentaron que se realizó en su fecha dentro de actos que venían recogidos en el programa que se publicó en su momento, aunque el concepto que aparece en el listado de gastos no fuese exacto al mismo.

Queda explicada la realización de dicha paella.

3.- MOCIONES DEL/LA PRESIDENTE/A:

3.1 Aprobación, si procede, del cuadrante de uso del pabellón para la temporada 23-24 para el Club Deportivo Rítmica, Escuela de Gimnasia Rítmica y Club Tiempo Libre Murcia, Escuelas de Fútbol Sala y Taekwondo.

Se expone a la Junta Municipal, argumentando la urgencia del Servicio de Deportes por disponer de la aprobación o no de dicho cuadrante.

Se procede a la votación, siendo aprobado el cuadrante de horarios por **unanimidad**.

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo VOX:

4.1.- Moción para instar a la Junta Municipal al estudio y uso de medios para solicitar una oficina informatizada del Servicio de Correos Estatal.



La Sra. Nicolasa Fernández lee la moción y en debate, se comenta que se debería buscar por parte del Ayuntamiento una solución al problema que tienen con el servicio de Correos Estatal.

Ahora mismo, se dedica media hora al día a los vecinos de la pedanía, de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, usando una PDA que la mayoría de las veces no tiene cobertura, cosa que es común en la pedanía porque no hay casi repetidores de telefonía.

Por ello, se desea que el Servicio de Correos Estatal, busque una oficina propia con su propio sistema informatizado, ya que hasta ahora se está utilizando una pequeña sala cedida en el Centro Cultural, o en su defecto, que se amplie el horario de atención al público, para que se pueda tener opción por parte de los vecinos a realizar sus cometidos con dicho Servicio.

Se procede a votación, siendo aprobada la moción por **mayoría**, con los votos a favor del grupo municipal PP y VOX y la abstención del grupo municipal PSOE.

4.2.- Moción para solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia la ampliación y soterramiento de contenedores de basura en los puntos de recogida de la Ctra. de Fuente-Álamo y Ctra. de los Martínez.

La Sra. Nicolasa Fernández, lee la moción y en debate, se concreta que se deberían soterrar los puntos de recogida que existen frente al colegio, en la Ctra. Fuente-Álamo, pasado el bar “El Perillas” y en la Ctra. Martínez, antes del semáforo.

El Sr. Diego Alberto comenta que se deberían ir soterrando todos los puntos de recogida, ya que atraen animales. Dice que el plan sería ir soterrándolos poco a poco, además de concienciar mientras tanto a los vecinos de lo que entraña dejar la basura fuera de los contenedores.

Se procede a votación, siendo aprobado por **unanimidad**.

5.- INFORME DEL/LA PRESIDENTE/A:

La Sra. Presidenta no presenta informe.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No existen por parte de los grupos municipales.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veintiocho minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de cuatro folios.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal
de Corvera

El Secretario-Administrador

Dª María del Mar García Rabal

Francisco Javier Sánchez Blanco